

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CRETCHSUS S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO
DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, el día 12 de marzo del año dos mil trece, en el domicilio social de la compañía ubicado en Guayaquil provincia del Guayas, en las calles Luque 203 y Pedro Carbo Edificio Teoram piso siete, siendo las 10h00 comparecen los accionistas de la compañía denominada **CRETCHSUS S.A.**: el Sr. Marlon Vera, propietario de setecientos noventa (790) acciones ordinarias, nominativas de un valor de un dólar cada una; y, el Dr. Frowel Cun Ugalde, propietario de diez (10) acciones ordinarias, nominativas de un valor de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es ochocientos (USD\$800,00) dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en junta general sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes temas:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aceptación del balance anual del año 2012 de la compañía;
- 2.- Conocer y resolver sobre cualquier otro punto que tuviera relación con el anterior.

Preside la Junta General como Presidente a la señora Hersilia Rodríguez Orellana para que dirija la sesión y en calidad de Secretario a la señora Devora viña Carrascoso, como dispone el Estatuto de constitución de la compañía. El Presidente dispone que se elabore el listado de ley lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento del acta. Encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente de la Junta General de Accionistas declara instalada la sesión y dispone se resuelvan los temas a tratarse.

El Presidente expone los resultados de los balances generales del año 2012, el informe del gerente y del comisario respecto al balance general por lo tanto la junta general de accionistas de la compañía **CRETCHSUS S.A.**, luego de deliberar sobre todos y

cada uno de los puntos del orden del día resolvió por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar el balance general financiero presentado ante la Junta General de Accionistas de la compañía denominada **CRETCHSUS S.A.**

SEGUNDO: Se autoriza al secretario de esta Junta General para que comunique la aprobación del balance general financiero del año 2012 por parte de la Junta general de Accionistas de la compañía **CRETCHSUS S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido este se reinstala la Junta General con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión siendo las once horas. f) Marlon Vera; f) Frowel Cun Ugalde.

CERTIFICO:

Que el Acta que antecede es fiel transcripción del original del Acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía **CRETCHSUS S.A.**, celebrada el día 12 de marzo del 2013.

Guayaquil, 12 de marzo del 2013.



DEVORA VIÑA CARRASCOSO
SECRETARIO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS